

Las fuerzas italianas logran vencer la enorme resistencia de los etíopes y se apoderan de Adua

En Ginebra, el Comité de los Seis ha terminado su informe sobre la responsabilidad, el cual ha quedado sometido a la resolución del Consejo de la S. de N.

Mussolini insiste en que nada quiere contra Inglaterra y se encuentra dispuesto a disminuir sus fuerzas en Lybia a cambio de que la Gran Bretaña retire su flota del Mediterráneo

El señor Eden, que tomó parte en la sesión del Comité, contrató a darle este impulso rápido que corresponde a los deseos expresados por él en la reunión del Consejo de ayer. Por lo tanto, desde mañana el Consejo se reunirá a las cinco de la tarde para tener a su disposición toda la documentación necesaria para apreciar los hechos.

El informe histórico del Comité de los Seis, cuyo estudio se detiene en la víspera de las hostilidades y el informe del Comité de los Seis sobre los acontecimientos ocurridos desde entonces, están a disposición del Consejo. El Consejo deberá pronunciarse sobre la adopción definitiva de estos documentos.

La labor del Comité de los Seis consistió esencialmente en examinar los documentos facilitados por las dos partes. La proclama del general De Bono, los comunicados italianos, las notas abisínicas, etc., y determinar exactamente los hechos de agresión invocados tratando de averiguar si fueron provocados o no; es decir, determinar: Primero. Si hubo violación del Pacto. Segundo. Qué artículos han sido violados. Tercero. A quién incumba la responsabilidad.

Por unanimidad—únicamente el delegado de Chile se reservó para comunicarlo con su Gobierno—el Comité reconoció que en los hechos sometidos a su examen había ruptura de los compromisos del pacto. Sin designar nominalmente a Italia como responsable de esta violación—pues esta decisión sólo es de la competencia del Consejo—el Comité dejó, sin embargo, que no subsista la menor duda sobre su conveniencia.

El Gobierno de Roma ha recurrido a la guerra cuando su conflicto con Abisinia había sido sometido a la instancia del Consejo y sin esperar su fallo. Por lo tanto, basándose en el informe del Comité de los Seis y del Comité de los Seis, el Consejo deberá, pues, mañana designar al agresor de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Pacto, que establece las sanciones en los siguientes términos:

Si un miembro de la Sociedad de Naciones recurre a la guerra contra otro de los artículos 12, 13 y 15 dicho Pacto, considerado como habiendo cometido un acto de guerra contra todos los miembros de la Sociedad. Estos se comprometen a romper inmediatamente con él todas las relaciones comerciales o financieras, a prohibir todas las relaciones entre sus nacionales y los del Estado en ruptura del Pacto y a hacer desaparecer todas las comunicaciones comerciales, financieras o nacionales de estos Estados y los del otro, ya sea o no miembro de la Sociedad.

Después, el Consejo y la Asamblea deberán determinar la naturaleza de las sanciones económicas y financieras, su alcance, su escalonamiento, etc. Esta será la misión esencial del Comité de coordinación que será designado por la Asamblea y que reunirá a todas las partes llamadas a participar en estas medidas.

APARATOS ITALIANOS TIROTEAN CON AMETRALLADORAS. SE PREPARA UN ATAQUE. Addis Ababa 7.—El general etíope Ayyan informa que dieciséis aviones italianos han realizado un vuelo sobre los pueblos de Serkot y Tabetchi, llegando hasta las inmediaciones de Amba. Desde los aparatos se hizo granizado de fuego de ametralladoras contra los etíopes, resultando de éstos seis heridos.

El expresado general Ayyan afirma que más allá de la frontera, los italianos concentran un gran número de fuerzas, preparándose para un inmediato ataque. El general cree, sin embargo, que los italianos no avanzarán hasta después de haber sembrado el pánico en todos los frentes etíopes valiéndose de contínuos bombardeos aéreos.

LOS ITALIANOS HAN TOMADO ADUA, ENCONTRANDO ENORME RESISTENCIA. Londres 7.—Las noticias recibidas sobre la ocupación de Adua por las tropas italianas dicen que el ataque a la ciudad comenzó con un bombardeo de la misma por los aviones e inmediatamente entraron en acción los tanques. Los italianos hallaron una resistencia enorme, especialmente en la felda de la montaña de Gascorchie, donde se libró un combate violentísimo, en el que tomaron parte siete mil soldados italianos.

Los abisínicos lograron poner en acción sus cañones, registrándose en ambas partes grandes pérdidas. Finalmente, los abisínicos tuvieron que ceder ante la superioridad de los italianos y el avance continuó de éstos. LOS ABISINIOS CONTRATACARON DESESPERADAMENTE AL PERDER ADUA. Roma 7.—Un portavoz del ministro de Relaciones Exteriores ha dicho que el día de ayer se produjo el intercambio de la ciudad de Adua por las tropas italianas, las fuerzas etíopes se retiraron a un furioso y enérgico combate que...

La población de Adua está mañana a las diez y treinta. Roma 7.—El enviado especial de la United Press, Mr. Webb Miller, desde la zona etíope dice a las diez de la mañana del domingo: Las columnas de tropas italianas que avanzan sobre Adua, han encontrado a veinte millas del norte de Adua la resistencia de seis a siete mil etíopes. Continúa la lucha entre la infantería de ambos ejércitos, mientras los aviones y tanques italianos bombardean las posiciones enemigas.

Esta batalla es la primera resistencia que los etíopes han ofrecido a los italianos ante los esfuerzos de éstos para apoderarse de Adua. LOS ITALIANOS SE APODERAN DE GERLOGUBY. Roma 7.—Oficialmente se ha anunciado que los italianos han tomado Gerloguby en la provincia de Ogaden. La ciudad de Gerloguby está cerca de Ual Ual, donde ocurrió el incidente fronterizo que motivó las reclamaciones italianas.

TROPAS A ETIOPIA PARA PROTEGER A SUBDITOS FRANCESES. París 7.—Se reciben despachos de Djibuti anunciando que desde esta ciudad ha salido hoy un destacamento de tropas francesas blancas con dirección a Etiopía para tomar posiciones a lo largo de la vía del ferrocarril hasta Addis Ababa, con el fin de proteger a los súbditos franceses que están en dicho ferrocarril. En el destacamento, que es mandado por el capitán Bastide, van bastantes voluntarios blancos, individuos de gran experiencia en las guerras coloniales y una sección de ametralladoras y doce oficiales de ingenieros. Al destacamento se unirá una compañía de tiradores senegaleses que se hallan estacionados en Adí Sbiel desde hace diez días. Este poblado corresponde al territorio etíope y es punto de paso del ferrocarril. Las tropas establecerán su campamento en D x D w s.

INGLATERRA QUIERE SANCIONAR A ITALIA ELEVANDO LOS DERECHOS DE LA EMPRESA DEL CANAL DE SUEZ. París 7.—Hoy llegó a las oficinas del Canal de Suez las sugerencias de procedencia británica de que podrían ser triplicados los derechos de paso del Canal, tanto para pasajeros como para cargamentos, así como para los transportes militares, con lo cual se establecía una sanción indirecta contra Italia. Los empleados de la Compañía han declarado que es probable que no se acepte dicha sugerencia en la reunión que el lunes celebre el Consejo directivo.

El director general de Primera Enseñanza. El nuevo director general de Primera Enseñanza, don Juan Félix Sanz Blanco, diputado a Cortes por Granada, nos comunica en atento besallamiento su toma de posesión y se nos ofrece con palabras afectuosas en el cargo. Agradecemos al señor Sanz Blanco su atención, y le deseamos muchos éxitos en su alto puesto. Sobre todo, deseamos que su gestión sea provechosa para los intereses de la Primera Enseñanza en Granada y su provincia.

RIGUROSAS RESTRICCIONES A LOS BARCOS ITALIANOS. Londres 7. Según informa el «Sunday Chronicle», el hecho de haberse propagado las enfermedades infecciosas en Eritrea y Somalía italiana, ha determinado que se hayan dado instrucciones a las autoridades de los puertos británicos de todo el mundo para que impongan rigurosas restricciones a los barcos italianos. FALLECE UN CORRESPONSAL DE GUERRA. Addis Ababa 7.—Ha fallecido el primer corresponsal de guerra en Etiopía, Wilfred C. Barber, corresponsal del «Chicago Tribune», murió ayer domingo, víctima de las enfermedades que se acarrean al extranjero que visita Etiopía. La enfermedad que ha determinado la muerte de Barber la contrajo en una excursión reciente hecha al sur del país.

TRIBUTOS INDIGENAS QUE SE SUMAN A LA CAUSA DEL NEGUS. Nairobi (Africa) 7.—Las tribus de Kikuyu celebraron ayer domingo un mitin de mareas en el que acordaron marchar a Etiopía y prestar su apoyo al emperador Haile Selassie en su lucha contra los italianos. COMUNICADO OFICIAL SOBRE LA SITUACION EN EL FRENTE ETIOPE. Roma 7.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial sobre la situación en el frente abisínico: «El día 5 de Octubre, la bandera italiana, que fue retirada del fuerte Adigrat el 18 de Mayo de 1895, ha sido izada nuevamente en dicho fuerte, tomado por las valerosas tropas del primer Ejército, a las órdenes del general Slatin. La población y el clero de Adigrat han anunciado su sumisión. El ejército indígena ha conquistado, con una maniobra repentina, Ambarougen, tomando la posición del Valle de Adua.»

DISPOSICIONES DE POLITICA OFICIALES. MADRID 7.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacenda. Orden disociando que el sello de correos de 030 pesetas creado para conmemorar la expedición Iglestia a Amsones, sea puesto en circulación en las capitales que designe la Dirección general del Timbre a partir del 12 del actual. Otra nombrando corredor de Comercio colegiado de la plaza mercantil de Baza (Granada), a don Manuel Alba Soriano.

De la Gestora venimos. Dos mil pesetas para cantinas en escuela graduada aneja a la Normal. El colmo de la distracción, o la saga perdida de un suicida presunto. El delegado de Fomento, señor Gallego Barón, nos dijo ayer que el presupuesto primitivo para la pavimentación de la calle de Molinos, en atención a la solicitud de los propietarios participantes, había sido reducido en 30.000 pesetas.

LA RECOGIDA DE TRIGOS FORMALIZARÁ ESTE MES. Madrid 7.—El señor Martínez de Velasco recibió a los informadores, a los que manifestó que acababa de concertar con el Banco de España el préstamo de 75 millones de pesetas a que se refería el apartado c) del artículo segundo de la ley de Autorizaciones. Añadió el señor Martínez de Velasco su propósito de terminar la recogida de trigos antes de finalizar el mes y que los agricultores cobren inmediatamente las cantidades que les correspondan. A todos ellos—continuó el ministro—tengo que volver a aconsejarles el estricto cumplimiento de cuantas disposiciones les afectan, rogándoles que contra cualquier infracción e irregularidad en la aplicación de aquellas, dirijan la queja oportuna a este ministerio, en la seguridad de que serán anuladas.

LA PIDE LA RETIRADA DE LA FLO- BRITANICA PARA DISMINUIR TRO- EN LYBIA. LOS ITALIANOS PRO- URÁN SU AVANCE CON PRUDEN- CIA

Paris 7.—Mussolini ha hecho una nueva instrucción a Inglaterra en lo respecta al conflicto italo-etíope. Según se deduce de una entrevista dada por el duce a Jules Sauser, y publicada en el «Paris Soir», Mussolini ofrece garantías de retirar de las tropas italianas en Lybia a todo lo que Inglaterra desista de las medidas que ha tomado en el Mediterráneo.

Mussolini el duce que se encuentra dispuesto a dar pruebas y garantías de intenciones pacíficas y hasta cordiales a Inglaterra; pero exige con urgencia que previamente sea disminuida la tensión en el Mediterráneo. Esto puede ser conseguido por el apretamiento de la flota británica en el Mediterráneo, medidas que por su parte Italia reduciría sus efectivos en Lybia, después de lo cual podría abordar la cuestión italo-etíope. Mussolini volvió a insistir en lo que ya dijo anteriormente a la United Press, «que aún es posible alguna solución con Ginebra, sin Ginebra o con Ginebra»; en que se adopte cualquiera de estas soluciones, dependerá de la manera de tramitar el problema. El duce agregó: «Sería en extremo lamentable que de una guerra puramente defensiva sobrevenga un conflicto entre diez o doce potencias. Por lo tanto, la tensión existente entre Inglaterra y Italia no tiene fundamento alguno, porque, en primer lugar, porque Italia no tiene ningún propósito sobre los intereses abisínicos, ni tiene tampoco intención de perjudicar a la prosperidad, la seguridad, ni tampoco a las comunicaciones de cualquier parte del Imperio Británico.»

Constatando acerca de las hostilidades en Abisinia, Mussolini dijo que las noticias que recibe del frente italiano en Etiopía son muy satisfactorias, y habló a las tropas un tiempo entusiasta, animando al propio tiempo a las tropas de la vanguardia de los abisínicos. En la entrevista, Mussolini terminó diciendo que los italianos proseguirán su avance, pero con la prudencia necesaria.

COMITE DE LOS SEIS HA CUMPLI- SU MISION. EXISTE EL CONVENI- ENTO DE QUE EL AGRESOR ES ITA- LIA. LA DETERMINACION DE LAS SANCIONES

Ginebra 7.—El Comité de los Seis acordó ayer por el Consejo para repartir las responsabilidades de los acontecimientos ocurridos en Abisinia desde el día 3 de Octubre, ha cumplido hoy su misión.

El señor Eden, que tomó parte en la sesión del Comité, contrató a darle este impulso rápido que corresponde a los deseos expresados por él en la reunión del Consejo de ayer. Por lo tanto, desde mañana el Consejo se reunirá a las cinco de la tarde para tener a su disposición toda la documentación necesaria para apreciar los hechos.

La labor del Comité de los Seis consistió esencialmente en examinar los documentos facilitados por las dos partes. La proclama del general De Bono, los comunicados italianos, las notas abisínicas, etc., y determinar exactamente los hechos de agresión invocados tratando de averiguar si fueron provocados o no; es decir, determinar: Primero. Si hubo violación del Pacto. Segundo. Qué artículos han sido violados. Tercero. A quién incumba la responsabilidad.

MI PUÑADO DE TIERRA DE CASTILLO

Ayer, a las doce del día, controvejo matrimonio en la iglesia parroquial de la Magdalena la bella y distinguida señorita Carmen Guerrero Martín, con el joven abogado don Juan Guadalupe García. Bendijo la unión, celebrada ante el altar mayor de dicha iglesia, el coadjutor de la misma don Manuel Gómez Mansilla, y fueron padrinos la señora doña Carmen Martín viuda de Guerrero, madre de la contratante, y don Juan Guadalupe Sánchez, ex alcalde de Algeciras, padre del novio. Testificaron el acto, el abogado don Jesús Casas Fernández, el comandante don José de la Oliva; don Luis García Gómez, médico, y don Adolfo Montero. Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna una de miel, salieron en viaje de bodas para Málaga y otras capitales andaluzas.

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Sagrario se celebró el domingo a las siete de la tarde, la boda de la bella señorita María de la Concepción González Bernal, con el conocido industrial de Linares don Antonio Orta Andrés; la novia vestía un elegante traje de viaje y llevaba un hermoso ramo de flores. Apadrinaron a los contrayentes, don Luis González Martínez y doña Gabriela Bernal Pérez, padres de la novia. Firmaron el acto como testigos, don Braulio Calonge Pérez, don Antonio Brivea Blanco, don Francisco Bernal Pérez y don José Bernal Pérez. Después de la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al local de la Unión Gremial, donde fueron espléndidamente obsequiados, organizándose un animado baile. El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel para Madrid, Zaragoza, Barcelona y otras capitales. Nuestra más cordial enhorabuena.

SE REANUDA EL ATAQUE CONTRA ADUA

Roma 7.—Oficialmente se ha anunciado que los italianos han reanudado el ataque contra Adua. LA TOMA DE ADUA. Londres 7.—El enviado especial de la Agencia Exchange Telegraph informa que Adua ha sido tomada por los italianos. NOTICIA OFICIAL DE LA TOMA DE ADUA. Roma 7.—Oficialmente se anuncia que las tropas italianas han tomado la

UNA CARTA Sobre el cambio de local del Centro Artístico

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Distinguido señor: Rogamos a usted publique en el diario de su acertada dirección las líneas siguientes, mediante las cuales nos interesa dejar sentado nuestro criterio, con motivo de un asunto local de indubitable importancia, y por tan señalado favor le anticipamos las gracias más expresivas. La Junta directiva del Centro Artístico, dando muestras de la seriedad con que procede en todos sus actos, a tono con el prestigio y el arraigo del mismo, ha publicado en sus periódicos de Granada, cierta nota que quiere ser de rectificación a unas informaciones aparecidas en otros diarios, también de la ciudad, tratando del posible traslado de dicho centro a prestigioso Centro, al local que dejó vacío el desaparecido Circolo Mercantil, y en cuyas informaciones llegó a afirmarse, como hecho sucedido, la visita del presidente del Centro Artístico señor Gómez Román y de otros miembros de la Junta directiva, al local de referencia, apreciando sus singulares ventajas y su imborrable emplazamiento, y al ser señalado el sitio.

El director general de Primera Enseñanza

El nuevo director general de Primera Enseñanza, don Juan Félix Sanz Blanco, diputado a Cortes por Granada, nos comunica en atento besallamiento su toma de posesión y se nos ofrece con palabras afectuosas en el cargo. Agradecemos al señor Sanz Blanco su atención, y le deseamos muchos éxitos en su alto puesto. Sobre todo, deseamos que su gestión sea provechosa para los intereses de la Primera Enseñanza en Granada y su provincia.

De la Gestora venimos

Los objetos perdidos en la vía pública y depositados en el Negociado municipal de Varas, figura una fuerte saga y una cámara de automóvil. SUBASTA DE OBRAS. Para autorizar el acto de subasta de las obras de construcción de la Casa de Socorro y Farmacia municipal, ha sido designado por el Colegio Notarial el señor García Trevijano.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE GRANADA

Acordado ya el gran acto que ha de celebrarse en Madrid el próximo día 20 de los corrientes, en el local que el Consejo Nacional del partido anunció, y en el que se pronunciará un importante discurso el presidente nacional de Izquierda Republicana, don Manuel Azana, el Consejo provincial de Granada, teniendo en cuenta los muchísimos afiliados y simpatizantes que desean asistir al mismo, y con el fin de que el viaje pueda hacerse lo más cómodo posible y sobre todo económico, invita a cuantos deseen asistir se suscriban a la mayor brevedad en esta secretaría, Carrera de Genil, 45, 1.º, antes del 16 de los corrientes, para poder organizar la expedición, bien en autobuses o ferrocarril, a más de tener reservadas las localidades, se requiere ese mínimo de tiempo. Por el Consejo se están haciendo las gestiones precisas al efecto, a fin de conseguir billetes reducidos. Como el depósito ha de verificarse con alguna antelación, es conveniente indispensable al hacer la inscripción abonar los gastos del viaje de ida y vuelta incluida la localidad para el acto, que se calcula próximamente en unos treinta pesetas. Sucesivamente, y por la Prensa, iremos informando a cuantos desean asistir de cuanto pueda interesarlos.

"Ni siquiera queda el ministerio de Justicia"-dice don Alvaro de Albornoz

Madrid 7.—«Heraldo de Madrid» publica una intervenció con el ex ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz:

—¿De la labor de usted en el ministerio de Justicia, qué queda?

—Nada. Se han suprimido las pensiones para realizar estudios en el extranjero, que dieron lugar a que se publicaran memorias meritorias, algunas de ellas verdaderos estudios de Derecho comparado; se han suprimido los concursos para la provisión de vacantes, estableciendo un solapado régimen de favor que obliga a mendigar la gracia a jueces y magistrados; se ha vuelto a la absurda clasificación de categorías tan odiada por la magistratura, como tuvo ocasión de manifestar en la novena de las conclusiones aprobadas en la Asamblea del año 31; se ha disminuido la retribución de los magistrados que yo tuve el honor de consignar en el presupuesto; ha desaparecido el Instituto de estudios penales; se intenta ahora disminuir el número de Juzgados de Madrid y Barcelona; se han hecho otras cosas y se han intentado algunas más.

—¿Está justificada la disminución de Juzgados en Madrid y Barcelona?

—A mi juicio, no. Los veintidós Juzgados de Madrid son necesarios. La Asamblea judicial de 1931 reconocía la necesidad de crear 30 Juzgados. En los de Primera Instancia había juez que instruya más de 2.000 sumarios. En los municipales había Tribunal que dictaba al año más de 7.000 sentencias. Hoy los Juzgados de Madrid tramitan alrededor de 50.000 asuntos. ¿Quién puede pensar con esas cifras en que los Juzgados de Madrid puedan disminuir si se pretende que el juez intervenga en todas las cuestiones sin delegar o descansar en los oficiales de mesa?

—¿Está satisfecha la carrera judicial?

—No lo sé. Apenas si tengo amigos en la magistratura. Pero recibo cartas continuamente, cartas de jueces y magistrados, a quienes no conozco ni de nombre, que se quejan y lamentan de la pérdida de algunas mejoras conseguidas. Las puede ver usted porque todas son, aunque dolidas, respetuosas. Aquí hay tres recibidas en el correo de hoy que se quejan de haber perdido la inamovilidad.

—¿Ha desaparecido la inamovilidad?

—De hecho sí. El decreto de este verano dividió la carrera judicial en seis categorías y reemplazó a las seis clases distintas de Juzgados y Tribunales, pone en mano del ministro la posibilidad de trasladar al 90 por 100 de los jueces y magistrados, porque merced a esa llamada reorganización ningún funcionario está dentro del puesto que el nuevo decreto le señala. En Madrid, en Valencia, en otros puntos, ha comenzado ya el traslado de magistrados y de jueces que, sin previo aviso, sin solicitud alguna, se encuentran lanzados de repente a desempeñar otros distintos. Y el éxodo seguirá porque, merced a esa reorganización, cada tres años, cada dos, tal vez, un ascenso de categoría impondrá a cada magistrado un traslado nuevo.

—Pero la Constitución dice que los jueces y magistrados son inamovibles.

—Eso dice la Constitución. Pero esos traslados no son por pérdida de la inamovilidad sino por «reorganización de servicios». En nombre de esa «reorganización» pretendió el señor Alzupia dejar cesantes a varios magistrados del Tribunal Supremo; en nombre de ella se pretende ahora variar la composición de la Sala segunda de dicho Tribunal.

—Su opinión en resumen sobre la política judicial que se está desarrollando?

—Pues ya ve usted. Ni siquiera queda... El ministerio.

VIOLENTO DIÁLOGO ENTRE AZAÑA Y ROYO VILLANOVA

Madrid 7.—Esta tarde acudió al Congreso el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña. También estuvo el ex ministro de Marina, señor Royo Villanova. Al encontrarse ambos señores, el señor Royo Villanova se acercó a saludar al señor Azaña y éste le dijo:

—¿Qué hay, ministro náutico? ¿Viene usted a meterme otra vez en la cárcel?

—Yo no he querido meterle a usted en la cárcel nunca, contestó el señor Royo.

Entonces—agregó el señor Azaña—¿porqué votó usted mi suplicatorio?

—Le voté porque parecía que había indicios de culpabilidad y, además, porque estaba usted en Barcelona.

—Entonces debió usted haber pedido el procesamiento de todos los que se hallaban en Barcelona.

A partir de este momento, el diálogo se hizo más vivo y llegó a adquirir tonos de violencia, pero la intervención de varios amigos que se hallaban presentes evitó que el incidente tuviera mayor trascendencia.

Después el señor Azaña manifestó que le dolía haber adoptado esa actitud porque con el señor Royo Villanova tenía amistad desde hace 35 años y le había sorprendido que él le creyera capaz de hacer ciertas cosas que le había atribuido.

El señor Royo Villanova, por su parte, dijo también a los informadores que le había dolido que el señor Azaña adoptase esa actitud, máxime cuando él había pronunciado en diversas ocasiones palabras que tendían a revivir al señor Azaña y que precisamente fueron interpretadas por amigos políticos suyos, torcidamente.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LARGO CABALLERO

Madrid 7.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha señalado para celebrarse el juicio relativo a la causa que se instruye contra el señor Largo Caballero, el día 25 del actual.

En dicha fecha terminan los 15 días concedidos al señor Largo Caballero en prisión atenuada para que pueda asistir a la operación de sus esposas.

La misma Sala Segunda ha resuelto el recurso del fiscal general de la República, en el sentido de no acceder a su petición.

LAS DIMISIONES DEL PRESIDENTE Y VARIOS DIRECTIVOS MÁS DEL ATENEO

Madrid 7.—El Ateneo se ha reunido hoy en junta general ordinaria para tratar de las dimisiones de don Fernando de los Ríos, don Manuel Vázquez, don Rodolfo Llopias, don Honorato de Castro y don Bernardo García, presidente, vice segundo, vocal segundo, depositario y bibliotecario respectivamente.

En opinión de una destacada personalidad que conoce a fondo el Ateneo, parece ser que entre los ateneístas hay un criterio que se inclina a no aceptar la dimisión de don Fernando de los Ríos como presidente, y otro que estima que la dimisión debe ser aceptada.

Estos últimos apoyarán una candidatura Azaña, que contaría con la unanimidad de los socios al ser votada.

La opinión favorable a la renovación de la presidencia culpaa al Ateneo de falta de actividad, estimando que en este curso en que se cumple el centenario del Ateneo, se ha debido celebrar la fundación de la entidad con actos de relieve.

La misma personalidad precitada ha dicho que don Fernando presentó un proyecto inmejorable de tendencias culturales y conmemorativas, que no se ha llevado a la práctica por un hecho irremediable: los ateneístas apartan la atención de lo que no sea inquietud de tipo político.

Se cree que Azaña no aceptará la presidencia del Ateneo.

El Consejo de la Sociedad de Naciones aprueba por unanimidad los informes del Comité de Trece y Subcomité de los Seis y reconoce a Italia como culpable de la violación del Pacto

Parece que Francia está dispuesta a apoyar a Inglaterra en un conflicto anglo-italiano a cambio de que la Gran Bretaña le preste su apoyo en un conflicto franco-alemán.—Mientras en Ginebra se pide el cese inmediato de las hostilidades, Italia envía nuevos contingentes de tropas a Abisinia.—«Alemania—dice Hitler—debe estar preparada para la guerra»

SE ANUNCIA OFICIALMENTE LA PASIVIDAD DE LOS ETIOPES EN LA TOMA DE ADUA

Addis Abeba 7.—Oficialmente se anuncia que Adua cayó ayer en poder del enemigo, sin resistencia, después de haber sido ocupado con anterioridad Adigrat.

Las tropas etíopes se mantienen todavía en las inmediaciones de dichas ciudades.

APOYO CONDICIONADO DE FRANCIA A LA GRAN BRETAÑA

Londres 7.—Francia se ha negado concretamente, según un sumario no oficial de la reciente nota francesa a Inglaterra, a comprometerse en un determinado apoyo a la Gran Bretaña en el caso de una guerra italoabisinia, en tanto que Inglaterra no se comprometa a prestar el mismo apoyo a Francia en el caso de una guerra franco-alemana.

UNA ORGANIZACION YANQUI EN APOYO DE ABISINIA

Nueva York 7.—Una organización que lleva el nombre de «Consejo de Amigos de Etiopía» ha comenzado una campaña para recaudar fondos destinados a Etiopía en su campaña contra el ataque italiano.

ALEMANIA—DICE HITLER—DEBE ESTAR PREPARADA PARA LA GUERRA

Berlin 7.—Adolfo Hitler ha declarado ayer que Alemania debe estar preparada para la guerra, a pesar de sus deseos pacíficos, haciendo un llamamiento al pueblo para que continúe manteniéndose firmemente detrás del Gobierno.

2.000 BAJAS ENTRE LOS ETIOPES

Londres 7.—El correspondiente de guerra en el ejército italiano de la Exchange Telegraph informa que las bajas etíopes durante la toma de Adua se calcula en 2.000 muertos. Las bajas italianas, según este informador, son mucho más reducidas.

COMUNISTAS CONTRA FASCISTAS

París 7.—En el vecino pueblo a la capital Ville Pinte, ocurrió anoche un encuentro entre varios centenares de comunistas y aproximadamente mil fascistas de los afiliados a las Cruces de Fuego, a la terminación de un mitin celebrado por esta organización. Según la Policía, resultaron más de una veintena de heridos en la contienda.

AVIADORES ITALIANOS PRISIONEROS Y TANQUES ATRAPADOS

Addis Abeba 7.—Se anuncia que ma-

ñana llegarán a Addis Abeba en avión cinco oficiales italianos hechos prisioneros en los alrededores de Adua.

Se asegura también que cuatro tanques italianos han caído en las trampas abiertas en las proximidades de Adua.

El negus ha nombrado nuevo ministro de la Guerra al «cras» Getatho Abala, quien ha distribuido las tropas de Etiopía de esta forma:

El «cras» Sayan continuará al mando del sector Norte; el frente Sur lo dirigirá el «cras» Nassibon, gobernador de Harrar; en la línea de Dire Dawa-Desse actuará el general Wosou; en el Sur de Eritrea se encargará de la Jefatura el príncipe Hadussa y el príncipe heredero de Etiopía actuará en el Tigre.

LA GUERRA SE EXTIENDE A LAS FRONTERAS NORTE Y SUR DE LA CAPITAL ETIOPE

Addis Abeba 7.—La guerra se extiende tanto a las fronteras del Norte como a las del Sur. Por el momento no se cree que la capital se halle en peligro, pues las montañas enormemente escarpadas que se levantan en el centro del país, dificultan en grado sumo el avance.

En cambio, en las regiones del Sur las divisiones motorizadas podrán avanzar rápidamente. En estos lugares se ha concentrado el mayor contingente de fuerzas abisinias.

Por esta provincia los aviones italianos han realizado un raid, haciendo fuego de ametralladora sobre las concentraciones etíopes.

MATERIAL DE GUERRA PARA HARRAR. ATAQUE SIN REPOSO EN EL FRENTE DE OGADEN

Addis Abeba 6.—Hoy en Addis Abeba se han reunido unos cien camiones cargados de víveres, armas y municiones con destino a Harrar.

Se rumores que se preparan algunos objetivos guerreros de gran alcance en el sector de Adua y Ogaden.

El negus dió orden de que se ataque sin reposo a los italianos en el frente de Ogaden.

Llega ahora la noticia de que los italianos ocuparon esta tarde la cumbre del monte Maussa.

En Addis Abeba, las cifras de las pérdidas en el sector de Adua se calculan en 5.000 muertos etíopes y 860 italianos. Pero estas noticias conviene ponerlas en cuarentena.

LOS ETIOPES DIEZMAN LAS UNIDADES ENEMIGAS

Harrar 7 (Urgente).—Del correspondiente

(de guerra de United Press).—En un comunicado oficial se afirma que las fuerzas etíopes han diezmado a las unidades italianas, manteniéndose en sus líneas, tanto en los frentes del Norte como en los del Sur.

BOMBARDEO Y OCUPACION DE GERLOGUBI

Roma 7. Oficialmente se ha anunciado que las tropas italianas han ocupado Gerlogubi, en la provincia de Ogaden.

La lucha librada fue de corta duración.

Las tropas italianas bombardearon el poblado, causando, según se dice, cuarenta y cinco bajas. Mientras tanto los aviones arrojaron bombas sobre Gerlogubi, localidad situada también en el Ogaden. El primer bombardeo se realizó el viernes y causó cinco muertos y quince heridos.

Fueron arrojadas trescientas bombas, pero más de un centenar no llegaron a estallar debido, al parecer, a que la tierra está muy blanda y a haber caído en terrenos arenosos.

EL COMITÉ DE LOS TRECE APRUEBA EL INFORME DEL COMITÉ DE LOS CINCO

Ginebra 7.—El Comité de los Trece se ha reunido esta mañana.

El Comité ha aprobado sin introducir modificación alguna el informe elaborado por el Comité de los Cinco.

NUevas PROPOSICIONES DE PAZ ITALIANAS

Ginebra 7.—El presidente de la Delegación italiana barón Aloisi, ha estado esta mañana a las diez y media en la residencia de la Delegación francesa, hablando entredicho al señor Laval un breve documento que, según se cree, trata de nuevas proposiciones de paz italianas.

Después de esto ha circulado con gran insistencia el rumor de que Mussolini ha abierto una ofensiva a favor de la paz.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES RECONOCE A ITALIA COMO CULPABLE DE LA VIOLACION DEL CONVENIO

Ginebra 7.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en su reunión de esta tarde, ha encontrado que Italia es culpable de haber violado el Convenio, por lo que automáticamente se ha comprometido asimismo a aplicar las sanciones. El Consejo ha aprobado el informe del Comité de los Seis, al cual dio su aprobación el delegado etíope Tecla Hamarist. Por su parte, el barón de Aloisi ha declarado que él «no aprueba la conclusión que se deduce en el informe y se reserva el derecho de hacer nuevas observaciones posteriormente».

Antes de la discusión del informe, el barón de Aloisi protestó contra la decisión adoptada por el Consejo de discutir el informe antes de que él pudiera consultar con su Gobierno.

El presidente del Consejo, señor Guinzani, rechazó la protesta del barón Aloisi, señalando que, como las hostilidades habían comenzado y continúan desde hace cinco días, el Consejo no podía prolongar por más tiempo el adoptar una resolución.

En lo que se refiere al informe del Comité de los Trece, Etiopía ha votado a favor e Italia en contra. Ambos votos, no son, sin embargo válidos, puesto que de acuerdo con el reglamento de la Sociedad de Naciones, los votos de los países que constituyen las partes contrarias en cualquier conflicto dado, no son computados.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, al sacar a la luz por primera vez en su historia, el artículo XVI del Convenio, ha establecido un precedente, que seguramente será seguido por la Asamblea de la Sociedad de Naciones en su próxima reunión del miércoles.

Muchos miembros de la Sociedad de Naciones consideran la reunión de hoy como el momento más importante de la historia de la organización internacional de Ginebra.

SE ACUERDA TAMBIÉN PARTICIPAR URGENTEMENTE A ITALIA Y ETIOPIA QUE DEBE CESAR LA LUCHA

Ginebra 7.—Se ha sabido que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido telegrafiar particularmente a Italia y Etiopía para que cese inmediatamente la lucha.

En la reunión pública que celebró el Consejo a las seis y cuarenta y cinco, el señor De Aloisi refutó el informe de la Comisión de los Trece, y afirmó que Italia no ha violado el Convenio.

Aseguró que la actual campaña ha sido provocada por la hostilidad de Etiopía.

El representante de este país, señor Hwaesat, anunció que Etiopía está completamente de acuerdo con el informe de la Comisión de los Trece.

LOS INFORMES DE LOS COMITÉS DE LOS TRECE Y SEIS, APROBADOS

Ginebra 7 (Urgente).—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado por unanimidad los informes de las Comisiones de los Trece y de los Seis, el primero por una sola recomendación.

PARA LA APLICACION DE LAS SANCIONES

Ginebra 7.—A las cuatro y media de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones, y el barón Aloisi, delegado de Italia, pidió que se aplazara el debate relativo al informe del Comité de los Seis.

Se suspendió la sesión, y pocos minutos después volvió a reunirse en sesión secreta, ya sin la asistencia del barón Aloisi, y acordó rechazar la propuesta del delegado italiano.

Rechazada esta propuesta, es casi seguro que el Consejo acuerde en la sesión pública de hoy que es de aplicación el artículo 16.

En cuanto a la cuestión de las sanciones, no será más que abordada, ya que el señor Ruiz Guinzani hará valer la convocatoria para el miércoles de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, a la que incumbe constituir el órgano de coordinación necesario para la aplicación de las sanciones.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 7.—A las seis menos cuarto de la tarde se reunió el Consejo de la Sociedad de Naciones en medio de gran excitación, bajo la presidencia del delegado argentino señor Ruiz Guinzani.

Declarada abierta la sesión, el presidente invita al delegado de Abisinia a sentarse en la mesa del Consejo y concede la palabra al delegado italiano barón de Aloisi, que quiere hacer algunas observaciones sobre los informes sometidos al Consejo.

En su intervención el señor Aloisi dice: «El Gobierno italiano se ve obligado a formular sus reservas las más formales, no sólo acerca de la falta de precisión que se observa en el informe, sino acerca de las diferentes apreciaciones y compromisos que se imprimen».

En relación con la falta de seguridad en la frontera, dijo que el Gobierno italiano no puede aceptar que la situación de Italia para con Etiopía desde el punto de vista de la seguridad, pueda ser comparada con las de otras potencias que poseen territorios vecinos de Abisinia.

Italia—dice—demostró ya las razones por las cuales el espíritu agresivo de Abisinia se dirige, sólo exclusivamente, principalmente contra ella.

El señor Aloisi estima que el informe omite circunstancias esenciales a saber: «El persistente estado de agresión que hizo necesario que Italia adoptase medidas como las que adoptó y con las cuales no hizo más que ejercer un derecho de legítima defensa, que ni el pacto ni otro acto internacional limita en modo alguno». (Signa la sesión).

EL INFORME DEL COMITÉ DE LOS TRECE APROBADO POR UNANIMIDAD

Ginebra 7.—Antes de pasar a votar el informe del Comité de los Trece, el presidente da lectura a los apartados cuarto, quinto, sexto y séptimo del artículo quince del Pacto, en que se establece el compromiso de no declarar la guerra a ninguna nación que haya aceptado este informe.

El presidente procede a la votación nominal, que se realiza dentro de la mayor emoción.

El informe es aprobado por unanimidad, ya que el voto de las partes interesadas no cuenta. Unicamente Italia votó en contra. Abisinia lo hizo a favor.

El presidente recuerda que en el informe se recomienda que cese la violación del pacto y se interrumpen las hostilidades. El Consejo está, pues, a disposición de las partes para dictar las medidas que puedan ayudar a lograr el cese de las hostilidades.

Seguidamente el Consejo pasó a examinar el informe del Comité de los Seis, cuya conclusión es la siguiente: «El Comité, habiendo examinado los hechos expuestos, llega a la conclusión que el Gobierno italiano ha recurrido a la guerra, contrariamente y los compromisos tomados en virtud del artículo 12 del pacto».

El informe del Comité de los Seis es aprobado seguidamente por el Consejo.

MATERIAL DE GUERRA Y MÁS TROPAS ITALIANAS A ETIOPIA

Nápoles 7.—El transporte italiano «Quirinale» ha zarpado hoy para el Este, llevando a bordo trescientos soldados, sergentes y cabaleros, así como material de guerra.

Esta noche zarparán otros tres barcos llevando doscientos cincuenta buques, docientos mulas, provisiones alimenticias y material de guerra.

EL NEGUS HACE CUANTO PUEDE PROTEGER A SU PUEBLO INDEFENSO

Addis Abeba 7.—El emperador firmó un decreto por el que prohíbe el traslado de las guarniciones como instrumento de guerra.

También ha firmado el protocolo Ginebra, que declara fuera de la guerra de gases.

Al hacer esto—según se señalan fuentes de información oficial—el emperador hace todo cuanto está en su poder para la protección del indefenso pueblo etíope.

EL INFORME DE LOS SEIS DICE QUE NO ES NECESARIA UNA DECLARACION FORMAL DE GUERRA PARA QUE SE APLICABLE EL ARTICULO 16

Ginebra 7.—El informe del Comité de los Seis, aprobado por el de los Trece en su reunión de esta mañana, afirma los acontecimientos de los días 4 y 5 del actual en vista de las comunicaciones oficiales siguientes:

Primera. Proclama de 3 de Octubre del alto comisario italiano a las potencias de Eritrea declarando expresamente: «a fin de que vuestras tropas no sean perjudicadas por la guerra ordenado a las tropas que pasen el río».

Segunda. Telegrama oficial italiano fechado en Hasmara relatando el primer vuelo de guerra sobre Adua y bombardeo de Chubli.

Tercera. El comunicado italiano de 5 de Octubre anunciando que las guardias italianas habían llegado a Adigrat y Enticho, y que en el frente de Somalia una escuadrilla había bombardeado Gorrsheli.

De conformidad con este informe el Comité de los Trece recuerda que los miembros de la Sociedad de Naciones no tienen el derecho de recurrir a la fuerza sin haber cumplido lo estipulado en los artículos 12, 13, o 15 del pacto, que obligan a someterse al arbitraje, o a un arreglo judicial, o a un examen por el Consejo en toda diferencia susceptible de acarrear una ruptura.

Entiende el Comité que no es necesaria una declaración formal de guerra para que el artículo 16 sea aplicable y que Italia ha recurrido a la guerra contrariamente a lo establecido en el artículo 12.

EL HOMENAJE A LERROUX

Madrid 7.—El homenaje que se proyecta en honor de don Alejandro Lerroux tendrá lugar en el hotel Ritz miércoles próximo.

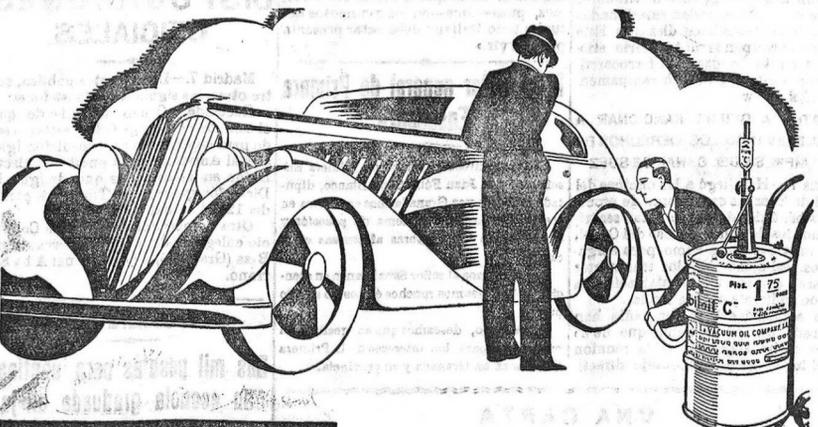
Una riña y un disparo sin consecuencias

Anoche riñeron dos hermanos en camino del Sacramento, y uno de ellos hizo un disparo que causó la contusión de uno de ellos.

Dos guardias de Asalto se personaron en dicho lugar, averiguando que los contendientes habían sido Francisco José Pérez Sánchez.

Respectado un registro en los domicilios de ambos, dió por resultado el hallazgo, en la casa de José, de dos revólveres. También se encontró una navaja de grandes dimensiones en el domicilio de Francisco.

Los hermanos fueron trasladados a la Comisaría de Vigilancia, dándose cuenta del hecho al Jefe de la Comisaría.



EVITE LOS RUIDOS INNECESARIOS

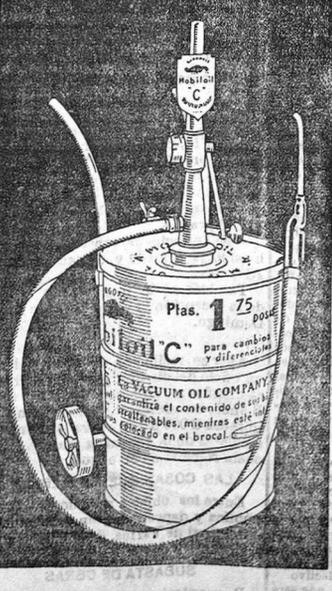
La satisfacción de conducir un buen coche es enteramente echada a perder por los chirridos de una transmisión o diferencial que rechina.

El Mobiloil "C" elimina esta molestia. Lo bastante fluido para no formar canales y suficientemente viscoso para asegurar la completa protección de los dientes de engranajes a todas las velocidades y bajo cualquier carga, es por excelencia la valvolina de engranajes de mayor fama mundial.

Una pequeña cantidad de Mobiloil "C" dura mucho tiempo, y comprada del Bidón Irrellenable no cuesta más que otras valvolinas. El servicio por su diferencial y cambio de marchas se lo cobrarán a Ptas. 1.75 la dosis de 1/4 de litro.

El Mobiloil "C" se vende sólo en latas litografiadas precintadas y de los Bidones Irrellenables de la Vacuum Oil Company, S. A. E

RECHACE TODA OTRA OFERTA



VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección BAUER. Hoy Martes 8 de Octubre de 1935. CAPULLOS DE AZAHAR. Música—Juventud—Alegría—Canciones.

Salón Nacional Hoy Martes 8 de Octubre de 1935. Espectáculo desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11. VOLANDO HACIA RIO JANEIRO. El grandioso film que asombra al mundo, estrenado en este local el pasado mes de Mayo con éxitos deslumbrantes.

Coliseo Olympia Espectáculo cinematográfico. Hoy Martes 8 de Octubre de 1935. Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11. RUMBO AL CAIRO. Interpretada por los famosos artistas Miguel Ligerio, Mary del Carmen y Ricardo Núñez.

El ministro de la Gobernación habla de un descubrimiento de la Policía de Granada

El Gobierno conoce el manejo de los extremistas

Madrid 7.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que dijo que las noticias de Sevilla confirmaban la detención de dos individuos autores de un atraco cometido en la persona de un pagador de la Compañía de M. Z. A.

malidad, y espero que igual suceda en el resto de las provincias con que aún no he tenido tiempo de comunicar.

Esto demuestra—añadió el señor De Pablo Blanco—que, contra lo que algunos pretendían hacer creer, no hay ambiente revolucionario.

RICICO AVELLO SATISFECHO DE SUS ENTREVISTAS CON CHAPAPRIETA

Madrid 7.—El Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, celebró hoy una segunda conferencia en la Presidencia del Consejo con el señor Chapaprieta.

Después de la entrevista el señor Rico Avello conversó con los periodistas y les expresó su satisfacción por el resultado favorable de su estancia en Madrid.

Añadió que en la entrevista de hoy con el jefe del Gobierno habían concretado detalles de cuestiones a realizar en la zona del protectorado, una de ellas la emisión de remanente del empréstito del año 1928, remanente que importa unos once millones de pesetas y que fue emitido para invertirlo en la ejecución de obras.

Con esta cantidad que ahora se emite se realizarán obras substanciales y se pagarán algunos que ya están ejecutadas. Servirá ello para dar trabajo y para evitar el planteamiento en la zona de cuestiones sociales, cosa que estoy decidido a que no ocurra.

Dijo, por último, que había saludado al nuevo subsecretario de la Presidencia, señor Ezasarriga, y que volverá a conferenciar con el jefe del Gobierno, quizás pasado mañana, cuando el señor Chapaprieta esté más desahogado de las agobiadoras tareas que sobre él pesan.

SETENTA Y CINCO MILLONES PARA ADQUIRIR TRIGO

Madrid 7.—El gobernador del Banco de España, señor Zúñiga, dijo hoy a los periodistas que el Consejo había acordado la apertura de un crédito de 75 millones al ministerio de Agricultura para la adquisición de trigo.

Enfermedades de los ojos Anomalías de la visión Prof. Garcia Duarte Gran Vía, 57, 2.º DE 2 A 5 DE LA TARDE

PERITOS AGRICOLAS-Academia Fernández-Huerta

Preparación exclusiva para ingreso en la Escuela. Las clases comenzarán el 15 de Octubre para el segundo grupo de alumnos. No se exige título alguno. Pidan informes, programa y folleto que facilitamos gratis.

NUESTRO EMBAJADOR EN LONDRES VISITA AL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid 7.—El embajador en Londres, señor Pérez de Ayala, estuvo en la Presidencia visitando al Sr. Chapaprieta.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 7.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex ministro agrario don José María Cid; a don Gregorio Marañón; don Justo Villanueva; subsecretario de Instrucción Pública; don Félix Sánchez Ezasarriga, subsecretario de la Presidencia del Consejo; don Emilio Suárez Vial, inspector general de Navegación; don Wenceslao Andreu, secretario general de Colonias; don Eduardo Piñán, ex subsecretario de la Marina civil; don José Martínez de Orga, ex director general de Minas; don Isidro Fernández Miranda, ex director de Reforma Agraria, y don Luis Díaz Piñedo, interventor del Estado en la Compañía Transatlántica.

En audiencia militar recibió el jefe del Estado al comandante de la Guardia civil don Juan Acevedo Suárez.

NUESTRO COMERCIO CON FINLANDIA

Madrid 7.—Esta mañana en el ministerio de Estado se ha procedido a un canje de notas entre el señor Lerroux y el ministro de Finlandia en esta capital, canje de notas que viene a completar el régimen legal que en materia de comercio establece el convenio vigente de 17 de Julio de 1925 en los nuevos aspectos que plantean las actuales modalidades de la política comercial. Por el artículo primero del citado texto se acepta por ambos países el principio de la nivelación de la balanza comercial, balanza que hasta ahora venía arrojando un notable déficit en contra de España de cerca de cuatro millones de pesetas oro.

En los artículos sucesivos los productos españoles obtienen importantes ventajas al objeto de alcanzar la nivelación de referencia. Así concede considerables rebajas arancelarias en favor de nuestras naranjas, de Pomelos; uvas, higos, pasas, almendras, tomates, arañas, jugo de naranja y limón y armas de fuego. Los vinos españoles serán favorecidos a su venta en el mercado finlandés por el reconocimiento de los nombres geográficos y de origen de nuevas marcas más importantes y por determinadas ventajas que a su favor concede el monopolio finlandés de vinos.

Por último, nuestros comerciantes obtienen el trato de más favor en lo que se refiere al ejercicio de sus actividades profesionales. Es de esperar que el texto firmado para impulsar la colocación de productos españoles en Finlandia modifique el aspecto desfavorable para nuestro país de la balanza comercial entre ambos países.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer: Temperatura del aire: Máxima, 15,6 grados a las 12 horas; mínima, 8,6 grados a las 7 horas.

Almería: Máxima, 22 grados; mínima, 16 grados.

Viento dominante: Variable; velocidad máxima, 9 kilómetros.

Datos astronómicos para el día 8: Sol: Orto, a 6 horas 15 minutos. Paso por el meridiano, a 12 horas, 2 minutos 11 segundos. Ocaso, a 17 horas 50 minutos.

Luna: Orto, a 15 horas 24 minutos. Ocaso, a 1 hora 39 minutos. Alumbra durante noche 7 horas 49 minutos.

Directivos de la Cruz Roja condecorados

Madrid 7.—Se celebró el acto de imponer la cruz de Beneficencia a don Ramón Infante y a don Jesús González, secretario y bibliotecario respectivamente del Comité de la Cruz Roja española.

Don Jesús González dió las gracias en nombre de su compañero y en el suyo propio. Al homenaje se admitió el general Burguete.

Gran raid de un avión gigante

Alameda (Estado de California) 7.—El avión gigante de la Compañía Panamericana Altxay, «Clipper», despegó a las dos y cincuenta y nueve de la tarde de ayer (hora del Pacífico), iniciando su vuelo a la isla de Guam, situada en el grupo Polinesio.

Este será el vuelo más largo que jamás se haya intentado sobre el mar. El «Clipper» realizará su proyectado raid en tres etapas.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES EN OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 18, pral. DE TRES A CINCO

SUCESOS LOCALES

PENETRAN POR LA VENTANA Y SE LLEVAN UN RELOJ Y CINCO PESETAS

En el domicilio de Antonio Arenas Campos, cuesta de San Gregorio, 11, se cometió el domingo un robo. Parece ser que los ladrones penetraron durante la noche en la casa por una ventana que había quedado abierta. Abrieron el cajón de una cómoda, llevándose un reloj de señora, valorado en 75 pesetas, y 5 pesetas en plata.

INTENTO DE ROBO EN UNA CASA DE LA CALLE DE REYES CATÓLICOS

Una pareja de guardias de Seguridad se personó en la casa número 34 de la calle de Reyes Católicos, domicilio de don Fermín Camacho, donde tuvieron noticias que había ladrones. En efecto, los guardias pudieron comprobar que la cerradura de la puerta de entrada al piso aparecía violentada. A nadie se halló en el interior del piso ni se ha notado tampoco la falta de objeto alguno, lo que hizo suponer que nadie llegó a penetrar en la casa.

JUGADORES DE VENTAJA

Francisco Mudarra Romero, vecino de Alcañal la Real, ha denunciado en la Comisaría que en lugar próximo al hospital de San Juan de Dios cuatro desconocidos le habían ganado 50 pesetas, y supone que estaban de acuerdo para, con ventaja, apoderarse del dinero.

AUTOMÓVIL CON DESPERFECTOS

En la esquina de la calle de Paco Alonso, el automóvil Gr. 3.790 fué alcanzado por otro vehículo dedicado al servicio de viajeros. El primero de dichos coches resultó con desperfectos cuya cuantía no pudo precisarse de momento.

RECLAMADO POR EL JUZGADO

Por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, agentes de Vigilancia procedieron a la detención de Juan López Peña, de 21 años.

HERIDO AL DARSE UN GOLPE CONTRA UN AUTOMÓVIL

En el Triunfo se dió un golpe contra el automóvil Gr. 3.274 Antonio Maldonado Enriquez, de 19 años, que vive en Baja de San Ildefonso, 36, produciéndose heridas de carácter leve, de las que fué asistido en el Hospital.

COLISEO OLYMPIA

A petición del público, y para que nadie se quede en Granada sin verla, hoy se vuelve a repetir la estupenda película, de enorme éxito, «Con rumbo al Cairo».

TEATRO CERVANTES

Para hoy se anuncia el estreno de la producción Paramount «Capallos de azúcar». Como complemento de programa se anuncia una variedad sonora de gran éxito.

SALON NACIONAL

Hoy martes se reestrena la película «Volando hacia Río Janeiro». El que quiera ver una película como hay pocas, que acuda hoy a este cine. Gran éxito de «La Carlota».

Exhibiciones aéreas francesas

Madrid 7.—Ayer, a las 17,40, llegaron al aeropuerto nacional de Madrid (Barajas) dos trimotores militares franceses, tripulados por un comandante, un teniente y seis suboficiales, los cuales se proponen hacer unas exhibiciones ante la Aviación militar española, mañana a las nueve.

SUSCRIBASE A LA «MODA PRACTICA»

Problema en vías de solución

Van a entrar en actividad nuevamente las fábricas de hilados y tejidos de Cataluña

Madrid 7.—Un redactor fué recibido por el consejero de Gobernación de Cataluña, señor Jover Nunell, que se encuentra en Madrid.

El señor Jover dijo que había venido en representación del gobernador general y acompañando a una comisión de alcaldes de los pueblos en que están situadas fábricas de la Unión Industrial Algodonera y una representación de los 400 obreros de esta empresa que se encuentran parados desde el mes de Febrero último.

—En la actualidad—añadió el señor Jover—un grupo de fabricantes de hilados se ha comprometido a arrendar dichas fábricas y ponerlas en marcha. Con dicho objeto han constituido una entidad con un capital de 10 millones de pesetas; pero condicionan el llevar adelante esta iniciativa a que por el Gobierno se dicte un decreto de regulación de la industria del hilado en general. Con este objeto hemos visitado al jefe del Gobierno y a los ministros de Agricultura, Trabajo, Obras públicas y Gobernación.

Añadió que aprovecharía esta ocasión para ocuparse también del carnet de identidad proyectado, en relación con la tarjeta de identidad electoral establecida en Cataluña.

—¿Qué impresión trae usted respecto al orden público en Barcelona? —El estado del orden público en Barcelona, hoy, es absolutamente satisfactorio. Existe en el pueblo de Cataluña un gran deseo de normalidad y de paz, por lo que la colaboración de los ciudadanos no ha de faltar a la autoridad que esté decidida a mantener inextinguiblemente el orden público.

Entre otros síntomas puede considerarse el de que con motivo de la última cosecha de la viña no ha habido necesidad de que la autoridad intervenga, pues las participaciones de frutos se han hecho normalmente y en la mejor armonía en el campo catalán.

ORO A BARCELONA

Madrid (Barajas) 7.—En el avión correo de Barcelona, fueron embarcadas hoy dos cajas conteniendo oro.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTRENIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

La propaganda para un producto que mayor confianza inspira al público es, indudablemente, el agradecimiento de los enfermos que con su uso se han curado. Si V. sufre del aparato digestivo, cualquiera que sea la enfermedad o la causa que la produzca, tome SERVETINAL. A las primeras cucharadas notará V. sus benéficos efectos, y a los pocos frascos será V. uno de tantos agradecidos.

A continuación copiamos la atenta carta que nos remite DON ALBERTO BURGOS, residente en YEBRA (GUADALAJARA). (La dirección es suficiente).

Sr. D. A. Gummá.—Barcelona.

Muy Sr. mío: Hace más de diez años venía padeciendo de fuertes dolores de estómago, hasta el extremo de creer padecer una úlcera, pues no podía tomar alimento de ninguna clase que no fuera seguidamente expulsado, quedando completamente extenuado, lo cual me impedía dedicarme a mi profesión de labrador.

Un buen día, y siguiendo la recomendación del cartero de este pueblo, compré un frasco de SERVETINAL y desde la segunda cucharada me desaparecieron los dolores y toda clase de molestias, haciendo las digestiones normalmente.

Por consiguiente, le remito a V. la presente con el único objeto de hacerle patente mi profundo agradecimiento, e indicarle al mismo tiempo que tendrá V. en mí un entusiasta propagandista de su excelente producto, en bien de los que sufren del estómago.

Sin otro particular, me es grato ofrecerme de V. atto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: ALBERTO BURGOS.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.—VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. - Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.

